



Registro Estatal de Regulaciones

Instituto Estatal de Educación para Adultos



Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia estimada?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Está obligada toda la autoridad a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las autoridades que se aplica la regulación	Índice de la regulación	Objeto de la regulación	¿Está obligada toda la autoridad a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las materias exentas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior, indicar el sector y subsector económico de sujetos regulados	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliares	Identificación de instrumentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliares	Enlace oficial de la regulación
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Decreto que crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos	Estatal	Decreto	18/08/1999	18/08/1999	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla, Ejecutivo del Estado	NO	Instituto Estatal de Educación para Adultos	CONTENIDO DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. ..... 4 Artículo 1 ..... 4 Artículo 2 ..... 4 Artículo 3 ..... 4 Artículo 4 ..... 4 Artículo 5 ..... 4 Artículo 6 ..... 6 ..... 6	Ofrecer educación básica en el Estado a individuos de 15 o más años que no hayan concluido o concluido dicha educación, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares Para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población	Materia: Educación para sector étereo de la población Sujetos obligados: Honorable Junta de Gobierno	No		Constitución política del Estado de Puebla, Reglas de Operación, Reglamento Interior			<a href="#">http://www.gob.mx/gob/puebla/contenidos/contenidos-decretos-que-crean-el-instituto-estatal-de-educacion-para-adultos-18-08-1999</a>		
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Reglamento Interior del IEIA	Estatal	Reglamento	16/07/2004 Abrogado el 17/12/2010	SIN REFORMAS DESDE SU ENTRADA EN VIGOR	No	Estatal	Ejecutivo del Estado (Periódico Oficial del Estado)	NO	Instituto Estatal de Educación para Adultos	CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES. CAPITULO II DE LA JUNTA DE GOBIERNO. CAPITULO III DEL DIRECTOR GENERAL. CAPITULO IV DE LA ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO. CAPITULO V DE LA COMPETENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS. CAPITULO VI DE LA COMPETENCIA DE LAS UNIDADES. CAPITULO VII DE LA SUPLENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO. CAPITULO VIII DEL CONSEJO INTERNO DE ADMINISTRACION Y PLANEACION.	Promover y organizar la participación de las instituciones para que toda persona de 15 años y más en condiciones de rezago se alfabetice, y termine su educación primaria y secundaria, mediante los programas y proyectos educativos que permitan contribuir a mejorar su calidad de vida.	Educación para sector étereo de la población Miembros de la Honorable Junta de Gobierno Director General del IEIA	No		Decreto de creación, Reglas de Operación, Constitución del estado de Puebla, Ley Federal del Trabajo		<a href="#">http://www.gob.mx/gob/puebla/contenidos/reglamento-interior-del-ieia-16-07-2004</a>			
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Acuerdo que crea el consejo Estatal de Participación Social en la Educación	Estatal	Acuerdo	12/12/2003	12/12/2003	No	Estatal	Ejecutivo del Estado (Periódico Oficial del Estado)	NO	Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.	N/A	Consulta, orientación, colaboración y apoyo, con el objeto de promover la participación de la sociedad en acciones tendientes a fortalecer y elevar la calidad de la educación, así como ampliar la cobertura de servicios educativos.	Coordinadores regionales, Técnicos Docentes, Asesores y sector étereo de la población	No		N/A	N/A		<a href="#">N/A</a>		
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Manual de Equidad de Género del Gobierno del Estado de Puebla	Estatal	Manual	01/09/2005	01/10/2013	No	Estatal	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.	SI	N/A	1. Introducción 3.2. Modelo del sistema de equidad de género 4. 3. Objetivo del manual 5. 4. Sistema de gestión de equidad de género 5.4.1. Planeación 4.2. Organización del sistema de gestión de equidad de género 4.2. Organización del sistema de gestión de equidad de género 4.4. Evaluación, seguimiento y mejora	Promover una cultura de respeto y tolerancia entre los individuos, a través de la protección y restitución de los derechos violados por parte de la autoridad, se garantiza la dignidad de todos los seres humanos que conformamos la sociedad; así mismo promueve la equidad jurídica y la convivencia social, que conlleva un efectivo respeto por la cultura de los derechos fundamentales.	Administrativo, Director, Personal de confianza, honorarios, Coordinadores Regionales, Técnicos Docentes y todo el personal adscrito a la Dirección de Fortalecimiento Operativo.	No		Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, Ley General de Responsabilidades Administrativas		<a href="#">N/A</a>			
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Acuerdo que establece el Programa 'Cultura de Legalidad y Transparencia'	Estatal	Acuerdo	28/09/2005	SIN REFORMAS DESDE SU ENTRADA EN VIGOR	No	Estatal	Ejecutivo del Estado (Periódico Oficial del Estado)	SI	N/A	Eficiencia y Eficacia	Transparentar y hacer publico el fin de los recursos estatales	Se aplica de acuerdo a la naturaleza del asunto	No		Constitución política del Estado de Puebla, Ley de Transparencia y Acceso a la Información en el Estado	N/A	N/A	<a href="#">http://www.gob.mx/gob/puebla/contenidos/acuerdo-que-establece-el-programa-cultura-de-legalidad-y-transparencia-28-09-2005</a>		
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	Estatal	Ley	31/07/2019	09/06/2021	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	N/A	CONTENIDO DE LA ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. TITULO I DISPOSICIONES GENERALES. CAPITULO I DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y DE LA ACCION DEL GOBERNADOR. 13 CAPITULO DE LOS ORGANOS AUXILIARES DEL GOBERNADOR. ARTICULO TITULO II DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA. 19 CAPITULO I DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA. ARTICULO 20 CAPITULO II DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION ARTICULO ..... 24 32	Establece las bases para la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Estatal, Centralizada y Parastatal, así como a las unidades administrativas.	Administrativo, Personal de confianza, honorarios y Director	No		Constitución política del Estado de Puebla, Reglas de Operación, Reglamento Interior		<a href="#">http://www.gob.mx/gob/puebla/contenidos/ley-organica-de-la-administracion-publica-del-estado-de-puebla-31-07-2019</a>			
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Código de Ética de los Servidores Públicos (Puebla)	Estatal	Código	28/09/2005	Abrogada el 17 de abril de 2020	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla.	SI	N/A	Eficiencia y Eficacia			No						<a href="#">N/A</a>	
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Código Fiscal del Estado de Puebla	Estatal	Código	29/12/1987	06/12/2019	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	N/A	CONTENIDO CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA. 18 TITULO PRIMERO. ..... 18 DISPOSICIONES GENERALES ..... 18 CAPITULO UNICO. SEGUNDO. ..... 29 DE LOS SUJETOS, DE LOS RESPONSABLES SOLIDARIOS Y DEL DOMICILIO ..... 29 CAPITULO I ..... 29 DE LOS SUJETOS Y DE LOS RESPONSABLES SOLIDARIOS	Normar los ejercicios y comprobaciones ante la autoridad fiscal en el estado.	Se aplica de acuerdo a la naturaleza del asunto	No		Constitución Política del estado de Puebla, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, Ley de Egresos		<a href="#">http://www.gob.mx/gob/puebla/contenidos/codigo-fiscal-del-estado-de-puebla-29-12-1987</a>			



Registro Estatal de Regulaciones

Instituto Estatal de Educación para Adultos

Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia actual?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las autoridades que se aplica la regulación	Índice de la regulación	Objeto de la regulación	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las materias exentas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior, indicar el sector y subsector económico de sujetos regulados	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de sistemas jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Código de procedimientos civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla	Estatal	Código	09/08/2004	29/12/2017	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	N/A	<p>LIBRO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA..... 24</p> <p>LIBRO PRIMERO..... 24</p> <p>REGLAS GENERALES..... 24</p> <p>PRIMERO..... 24</p> <p>PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN EL PROCESO CIVIL CAPITULO SEGUNDO..... 24</p> <p>PARTES EN LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES CAPITULO TERCERO..... 26</p> <p>RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA. TITULO PRIMERO CAPITULO UNICO DISPOSICIONES GENERALES TITULO SEGUNDO PROCEDIMIENTOS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO EN MATERIA DE JUICIO POLITICO Y DECLARACION DE PROCEDENCIA CAPITULO I SUJETOS, CAUSAS, PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES DEL JUICIO POLITICO CAPITULO II PROCEDIMIENTOS PARA LA DECLARACION DE PROCEDENCIA CAPITULO III DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS CAPITULOS I Y II DEL TITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO TITULO PRIMERO 7 CAPITULO UNICO DISPOSICIONES GENERALES TITULO SEGUNDO CAPITULO PRIMERO. DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES CAPITULO SEGUNDO DE LAS HORAS DE TRABAJO Y LOS DESCANSOS LEGALES CAPITULO TERCERO DE LOS SUELDOS, COMPENSACIONES Y DESCUENTOS TITULO TERCERO CAPITULO PRIMERO LAS OBLIGACIONES DE LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO CON SUS TRABAJADORES CAPITULO SEGUNDO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA 42 LIBRO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 42 CAPITULO PRIMERO..... 42</p> <p>APLICACION DE LA LEY PENAL SECCION PRIMERA..... 43</p> <p>LEY PENAL EN EL TIEMPO..... 43</p> <p>CAPITULO SEGUNDO..... 44</p> <p>DELITO..... 45</p> <p>CAPITULO TERCERO..... 45</p> <p>TENTATIVA..... 45</p> <p>Artículo 20</p> <p>ORGANIZACION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA..... 4</p> <p>TITULO PRIMERO..... 4</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES..... 4</p> <p>DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TITULO SEGUNDO..... 10</p> <p>DE LA INTEGRACION DEL TRIBUNAL..... 10</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 10</p> <p>DE LAS DISPOSICIONES GENERALES..... 6</p> <p>DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA..... 6</p> <p>TITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DEL DERECHO A LA EDUCACION SUPERIOR..... 6</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO UNICO..... 10</p> <p>DE LOS CRITERIOS, FINES Y POLITICAS CAPITULO SEGUNDO..... 18</p> <p>DEL TIPO DE EDUCACION SUPERIOR..... 18</p> <p>CAPITULO UNICO..... 18</p> <p>DE LOS NIVELES..... 18</p>	Normar los procedimientos civiles como contratos, convenios y juicio de carácter civil en los que puede verse involucrado el Instituto Estatal de Educación para Adultos en Jurisdicción Estatal	Representante legal del Instituto Estatal para Adultos y Director General	No	Constitución Política del Estado de Puebla, Código Civil del Estado de Puebla	N/A	<a href="http://www.institutoeap.gob.mx/">http://www.institutoeap.gob.mx/</a>				
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Puebla	Estatal	Ley	29/06/1984	02/12/2020	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	N/A	<p>RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA. TITULO PRIMERO CAPITULO UNICO DISPOSICIONES GENERALES TITULO SEGUNDO PROCEDIMIENTOS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO EN MATERIA DE JUICIO POLITICO Y DECLARACION DE PROCEDENCIA CAPITULO I SUJETOS, CAUSAS, PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES DEL JUICIO POLITICO CAPITULO II PROCEDIMIENTOS PARA LA DECLARACION DE PROCEDENCIA CAPITULO III DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS CAPITULOS I Y II DEL TITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO TITULO PRIMERO 7 CAPITULO UNICO DISPOSICIONES GENERALES TITULO SEGUNDO CAPITULO PRIMERO. DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES CAPITULO SEGUNDO DE LAS HORAS DE TRABAJO Y LOS DESCANSOS LEGALES CAPITULO TERCERO DE LOS SUELDOS, COMPENSACIONES Y DESCUENTOS TITULO TERCERO CAPITULO PRIMERO LAS OBLIGACIONES DE LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO CON SUS TRABAJADORES CAPITULO SEGUNDO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA 42 LIBRO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 42 CAPITULO PRIMERO..... 42</p> <p>APLICACION DE LA LEY PENAL SECCION PRIMERA..... 43</p> <p>LEY PENAL EN EL TIEMPO..... 43</p> <p>CAPITULO SEGUNDO..... 44</p> <p>DELITO..... 45</p> <p>CAPITULO TERCERO..... 45</p> <p>TENTATIVA..... 45</p> <p>Artículo 20</p> <p>ORGANIZACION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA..... 4</p> <p>TITULO PRIMERO..... 4</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES..... 4</p> <p>DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TITULO SEGUNDO..... 10</p> <p>DE LA INTEGRACION DEL TRIBUNAL..... 10</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 10</p> <p>DE LAS DISPOSICIONES GENERALES..... 6</p> <p>DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA..... 6</p> <p>TITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DEL DERECHO A LA EDUCACION SUPERIOR..... 6</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO UNICO..... 10</p> <p>DE LOS CRITERIOS, FINES Y POLITICAS CAPITULO SEGUNDO..... 18</p> <p>DEL TIPO DE EDUCACION SUPERIOR..... 18</p> <p>CAPITULO UNICO..... 18</p> <p>DE LOS NIVELES..... 18</p>	Normar la responsabilidad de los servidores públicos del Estado y de los Municipios; las obligaciones en el servicio público estatal y municipal; las responsabilidades y sanciones administrativas en el servicio público; responsabilidades de los servidores públicos sometidos a juicio político; la competencia y procedimientos para aplicar sanciones a los servidores públicos; sobre competencia y procedimientos para declarar la procedencia del enjuiciamiento penal de los servidores públicos estatales y municipales, que gozan de protección constitucional; y el registro patronal de los servidores públicos del Estado y los Municipios	Materia: Administrativa Sujetos obligados: Servidores Públicos del IEEA El Congreso del Estado; La Secretaría de la Contraloría General del Estado; Las Dependencias del Ejecutivo Estatal; Los Tribunales del Trabajo en los términos de la legislación respectiva; Los Ayuntamientos; y El Tribunal Superior de Justicia; y	No	Reglamento Interior del IEEA	N/A	<a href="http://www.congreso.puebla.gob.mx/">http://www.congreso.puebla.gob.mx/</a>				
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Ley de los trabajadores al servicio del Estado	Estatal	Ley	18/11/1966	16/07/2019	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	N/A	<p>ORGANIZACION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA..... 4</p> <p>TITULO PRIMERO..... 4</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES..... 4</p> <p>DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TITULO SEGUNDO..... 10</p> <p>DE LA INTEGRACION DEL TRIBUNAL..... 10</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 10</p> <p>DE LAS DISPOSICIONES GENERALES..... 6</p> <p>DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA..... 6</p> <p>TITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DEL DERECHO A LA EDUCACION SUPERIOR..... 6</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO UNICO..... 10</p> <p>DE LOS CRITERIOS, FINES Y POLITICAS CAPITULO SEGUNDO..... 18</p> <p>DEL TIPO DE EDUCACION SUPERIOR..... 18</p> <p>CAPITULO UNICO..... 18</p> <p>DE LOS NIVELES..... 18</p>	La protección de los derechos y trabajadores del Estado	Se aplica de acuerdo a la naturaleza del asunto	No	Reglamento Interior del IEEA	N/A	<a href="http://www.gob.mx/puebla">http://www.gob.mx/puebla</a>				
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla	Estatal	Código	23/12/1986	08/11/2021	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	N/A	<p>ORGANIZACION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA..... 4</p> <p>TITULO PRIMERO..... 4</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES..... 4</p> <p>DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TITULO SEGUNDO..... 10</p> <p>DE LA INTEGRACION DEL TRIBUNAL..... 10</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 10</p> <p>DE LAS DISPOSICIONES GENERALES..... 6</p> <p>DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA..... 6</p> <p>TITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DEL DERECHO A LA EDUCACION SUPERIOR..... 6</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO UNICO..... 10</p> <p>DE LOS CRITERIOS, FINES Y POLITICAS CAPITULO SEGUNDO..... 18</p> <p>DEL TIPO DE EDUCACION SUPERIOR..... 18</p> <p>CAPITULO UNICO..... 18</p> <p>DE LOS NIVELES..... 18</p>	Se aplica de acuerdo a la naturaleza del asunto	No	N/A	N/A	N/A	<a href="http://www.gob.mx/puebla">http://www.gob.mx/puebla</a>				
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla	Estatal	Ley	18/07/2017	18/07/2017	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	N/A	<p>ORGANIZACION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA..... 4</p> <p>TITULO PRIMERO..... 4</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES..... 4</p> <p>DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TITULO SEGUNDO..... 10</p> <p>DE LA INTEGRACION DEL TRIBUNAL..... 10</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 10</p> <p>DE LAS DISPOSICIONES GENERALES..... 6</p> <p>DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA..... 6</p> <p>TITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DEL DERECHO A LA EDUCACION SUPERIOR..... 6</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO UNICO..... 10</p> <p>DE LOS CRITERIOS, FINES Y POLITICAS CAPITULO SEGUNDO..... 18</p> <p>DEL TIPO DE EDUCACION SUPERIOR..... 18</p> <p>CAPITULO UNICO..... 18</p> <p>DE LOS NIVELES..... 18</p>	Establecer la organización, integración, atribuciones, funcionamiento y competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla	Materia: Sistema Estatal Anticorrupción Sujetos obligados: Servidores públicos del IEEA	No	N/A	Procedimiento Contencioso Administrativo	N/A	<a href="http://www.congreso.puebla.gob.mx/">http://www.congreso.puebla.gob.mx/</a>			
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Ley de Educación Superior del Estado de Puebla	Estatal	Ley	29/08/2012	SIN REFORMAS DESDE SU ENTRADA EN VIGOR	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	NO	Secretaría de Educación Pública.	<p>ORGANIZACION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA..... 4</p> <p>TITULO PRIMERO..... 4</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES..... 4</p> <p>DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TITULO SEGUNDO..... 10</p> <p>DE LA INTEGRACION DEL TRIBUNAL..... 10</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 10</p> <p>DE LAS DISPOSICIONES GENERALES..... 6</p> <p>DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA..... 6</p> <p>TITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DEL DERECHO A LA EDUCACION SUPERIOR..... 6</p> <p>CAPITULO PRIMERO..... 6</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO UNICO..... 10</p> <p>DE LOS CRITERIOS, FINES Y POLITICAS CAPITULO SEGUNDO..... 18</p> <p>DEL TIPO DE EDUCACION SUPERIOR..... 18</p> <p>CAPITULO UNICO..... 18</p> <p>DE LOS NIVELES..... 18</p>	Regula la educación que imparten el Estado, los Municipios, sus Organismos Descentralizados y los particulares, con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.	Administrativo, Personal de confianza, honorarios, Coordinadores regionales, Docentes, Asesores y sector afines de la población	No	Decreto de creación, Reglamento interior del IEEA, Reglas de Operación	N/A	<a href="http://www.gob.mx/puebla">http://www.gob.mx/puebla</a>				





### Registro Estatal de Regulaciones

### Instituto Estatal de Educación para Adultos

Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia estimada?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las autoridades que se aplica la regulación	Índice de la regulación	Objeto de la regulación	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las materias exentas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior, indicar el sector y subsector económico de sujetos regulados	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Títulos o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliares	Identificación de sistemas jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliares	Enlace oficial de la regulación
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Ley para la igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Puebla	Estatal	Ley	22/08/2008	09/04/2021	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	NA	LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE PUEBLA TÍTULO I 6 TÍTULO I 6 DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO 12 DE LAS AUTORIDADES, SU ATRIBUCIÓN Y LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CAPÍTULO PRIMERO	Establecer las acciones tendientes a lograr la igualdad en el ámbito, económico, político, social y cultural	Se aplica de acuerdo a la naturaleza del asunto	No		Constitución Política del Estado de Puebla, Ley de Comisión de Derechos Humanos	Cuejas		N/A	<a href="http://www.congreso.puebla.gob.mx/legislacion/leyes/ley-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-del-estado-de-puebla">http://www.congreso.puebla.gob.mx/legislacion/leyes/ley-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-del-estado-de-puebla</a>	
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Ley de Rendición de cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla	Estatal	Ley	27/12/2020	02/10/2020	No	Estatal		SI	NA	MARCO NORMATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA 7 TÍTULO PRIMERO 7 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I 7 DE LAS GENERALIDADES CAPÍTULO II 14 DE LAS MEDIDAS DE APREMIO CAPÍTULO III 17 DE LAS NOTIFICACIONES TÍTULO SEGUNDO	Marco Normativo que regula la función de Fiscalización Superior, en términos de lo previsto por los artículos 113 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.	Materia: Derechos humanos Sujetos obligados: Servidores públicos del IEA, Figuras Solidarias, autoridades municipales vinculadas con el IEA	No		Constitución Política del Estado de Puebla, Código Fiscal y Ley de Transparencia y Acceso a la Información	N/A	38, fracción I.	<a href="http://www.sef.fis.fiscal.gob.mx/legislacion/ley-de-rendicion-de-cuentas-y-fiscalizacion-superior-del-estado-de-puebla">http://www.sef.fis.fiscal.gob.mx/legislacion/ley-de-rendicion-de-cuentas-y-fiscalizacion-superior-del-estado-de-puebla</a>		
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Estatal	Estatal	Lineamientos	15/12/2020	SIN REFORMAS	No	Estatal	Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla	SI	NA	TÍTULO I UNICO DISPOSICIONES GENERALES 1-12 CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES 13 1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 15-16 1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 18-17 1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales 17-19 1400 Seguridad Social 19-20 1500 Prestaciones Sociales y Económicas 20-21 1600 Prestaciones 21 1700 Pagos de Estímulos a Servidores Públicos 22 CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS 22 2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 25-26 2200 Alimentos y Utensilios 26-27 2300 Materias Primas y Materiales de	Marco Normativo que Regula el Ejercicio de los Recursos Públicos	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	No		Ley de Egresos, Código Fiscal, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector estatal y municipal	Asegurar que la Aplicación de los Recursos Públicos, se realice con eficiencia, eficacia, economía, honestidad y transparencia.		<a href="http://www.gub.gob.mx/legislacion/lineamientos-clasificador-por-objeto-del-gasto-para-la-administracion-publica-estatal">http://www.gub.gob.mx/legislacion/lineamientos-clasificador-por-objeto-del-gasto-para-la-administracion-publica-estatal</a>		
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Convenio de coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos	Estatal	Convenio	03/03/2000	SIN REFORMAS	No	Estatal	Secretarías de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Comercio y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y el Estado de Puebla.	NO	NA	DECLARACIONES DE LA SEPTIEMBRE LA SINOPSIS DEL INEA DE "EL ESTADO DE LA FSTSE DE EL SUTINIA CAJASULAS PRIMERA - OBJETO SEGUNDA- COMPROMISOS FUNDAMENTALES TERCERA- DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y REASIGNACION DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS CUARTA- RECURSOS FINANCIEROS QUINTA- RECURSOS HUMANOS Y DERECHOS LABORALES SEXTA- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SEPTIMA- ESTIPULACIONES FINALES.	Marco Normativo que tiene por objeto la Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos.	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	No		N/A		<a href="http://www.gub.gob.mx/legislacion/convenio-de-coordinacion-para-la-descentralizacion-de-los-servicios-de-educacion-para-adultos">http://www.gub.gob.mx/legislacion/convenio-de-coordinacion-para-la-descentralizacion-de-los-servicios-de-educacion-para-adultos</a>			
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	Estatal	Ley	31/07/2019	09/06/2021	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	NA	CONTENIDO DE LA ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA TITULO I DISPOSICIONES GENERALES 7 CAPITULO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y DE LA ACCION DEL GOBIERNO CAPITULO DE LOS ORGANOS AUXILIARES DEL GOBIERNO TITULO II ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA 19 CAPITULO I 19 DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA CAPITULO II	Organizar coordinar y controlar los procesos de la administración pública y rendir resultados sociales	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Federal	No		Constitución política del Estado de Puebla, Reglas de Operación, Reglamento Interior			<a href="http://www.gub.gob.mx/legislacion/ley-organica-de-la-administracion-publica-del-estado-de-puebla">http://www.gub.gob.mx/legislacion/ley-organica-de-la-administracion-publica-del-estado-de-puebla</a>		
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla	Estatal	Ley	23/08/1994	31/12/2012	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	SI	NA	CONTENIDO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO RESPONSABLE DEL ESTADO DE PUEBLA TITULO I PRIMERO 8 DISPOSICIONES GENERALES 8 CAPITULO UNICO 8 DISPOSICIONES GENERALES TITULO SEGUNDO 23 DEL PROCESO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION DEL GASTO PUBLICO 23 CAPITULO I	Marco Normativo que Regula el Ejercicio de los Recursos Públicos	Se aplica de acuerdo a la naturaleza del asunto	No		Constitución Política del Estado de Puebla, Ley de Egresos, Código Fiscal, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector estatal y municipal	Licitaciones, Arrendamientos, Adquisiciones	N/A	<a href="http://www.gub.gob.mx/legislacion/ley-de-presupuesto-y-gasto-publico-del-estado-de-puebla">http://www.gub.gob.mx/legislacion/ley-de-presupuesto-y-gasto-publico-del-estado-de-puebla</a>		



